

Premios “Fundación Trinidad Alfonso” para estudiantes deportistas de la Universidad de Alicante.

NOTA INFORMATIVA:

La Fundación Trinidad Alfonso, a través de esta universidad convocará en el mes de septiembre de 2017, 2 premios para los mejores deportistas de la Universidad de Alicante -en modalidad masculina y femenina- que compaginen la vida académica con el deporte de competición.

Cada premio constará de un diploma acreditativo, una placa conmemorativa y un premio económico de 600€ y se hará entrega de él en acto público y de obligada asistencia para el premiado.

Podrán presentarse estudiantes deportistas matriculados en la Universidad de Alicante en el curso 2016-17 que cursen titulaciones oficiales de primer, segundo o tercer ciclo (planes antiguos) o grado, masters oficiales y doctorado de plan actual, y mantener ambas condiciones, de estudiante y de deportista durante todo el curso 2016/17.

Quedarán excluidos los estudiantes visitantes, los estudiantes que se encuentren en la Universidad en virtud de programas de ayudas o intercambio y todos los estudiantes que no aportan ningún mérito deportivo.

Los méritos a valorar serán los contenidos en el siguiente baremo:

Media consensuada: 45% [rendimiento deportivo en competición] 55% [rendimiento académico]

a) Rendimiento deportivo en competición [sobre un máximo total del 45%]

- Campeonato internacional de carácter oficial (olimpiada, universiada, europeos EUSA, mundial, mundial FISU, etc.) → Máximo 15 PUNTOS, de acuerdo con los resultados obtenidos detallados según el baremo siguiente:

Olimpiada/Universiada

- 1º – 3º / 1ª – 3ª [15 puntos]
- 4º – 8º / 4ª – 8ª [14 puntos]
- 9º / 9ª o menor [13 puntos]

Mundial FISU/Campeonato del Mundo

- 1º – 3º / 1ª – 3ª [10 puntos]
- 4º – 8º / 4ª – 8ª [9 puntos]
- 9º / 9ª o menor [8 puntos]

Europeo EUSA/Campeonato de Europa

- 1º – 3º / 1ª – 3ª [6 puntos]
- 4º – 8º / 4ª – 8ª [5 puntos]
- 9º / 9ª o menor [4 puntos]

- Campeonato nacional (Camp. de España, CEU, etc.) → Máximo 15 PUNTOS

Campeonato de España/CEU

- 1º – 3º / 1ª – 3ª [15 puntos]
- 4º – 8º / 4ª – 8ª [10 puntos]
- 9º / 9ª o menor [5 puntos]

- Campeonato autonómico (CADU, autonómico, etc.) → Máximo 15 PUNTOS

CADU Campeonato autonómico/ CADU

- 1º / 1ª [15 puntos]
- 2º / 2ª [14 puntos]
- 3º / 3ª [13 puntos]
- 4º / 4ª [12 puntos]
- 5º / 5ª [11 puntos]
- 6º / 6ª [10 puntos]
- 7º / 7ª [9 puntos]
- 8º / 8ª [8 puntos]
- 9º / 9ª [7 puntos]
- 10º / 10ª [6 puntos]
- Menor [5 puntos]

MÁXIMO 45 PUNTOS= 45%

b) Rendimiento académico [sobre un máximo del 55 %]

- Estudios de Grado (máximo, 55 PUNTOS)
- Otras titulaciones oficiales: máster, postgrado (máximo, 40 PUNTOS)
- Otros estudios oficiales de carácter satélite: doctorado y similares (máximo, 15 PUNTOS)

Sólo se tendrá en cuenta la nota media del expediente correspondiente al curso académico 2016-2017.

Habrá que acreditar un mínimo de un 20% de asignaturas superadas.

La media se calculará sobre el RD de media aritmética sobre 4:

- Matrícula de Honor [4]
- Excelente [3]
- Notable [2]
- Aprobado / Apto [1]
- Suspenso / No Presentado [0]

Cada nota de la asignatura se multiplicará por la cantidad de créditos cursados y superados para calcular la media ponderada.

Se considera que el curso académico 2016-2017 acaba formalmente el 07/09/2017. Por tanto, los premios corresponderán a tal curso.

En caso de empate entre dos o más aspirantes al premio, la Comisión de Valoración tendrá en consideración el expediente académico para determinar la persona beneficiaria del premio. En caso de persistir el empate, se podrá tener en consideración otros méritos adicionales que indiquen excelencia académica como haber obtenido mayor número de matrículas de honor, haber realizado estancias en el extranjero, prácticas externas, etc.

Alicante, 11 de noviembre de 2016